

## COMPROBANTE ENVÍO REPORTE FINAL SPDC-2646-2024

Con fecha 28-10-2024 10:52:10 hrs, el titular SAN JUAN S.A. ha enviado el presente reporte de programa de cumplimiento, a través del SPDC. Toda la información presentada es de exclusiva responsabilidad del titular.

### 1. Identificación de la unidad fiscalizable

**Unidad fiscalizable:** LINEA DE TRANSMISION Y SUBESTACION  
ELECTRICA SAN JUAN

**Región:** Región de Atacama

### 2. Antecedentes generales

**Rol sancionatorio:** F-074-2021

**Resolución aprueba PdC:** 5 / 2021

**Fecha resolución aprobatoria:** 30-09-2021

**Fecha generación PdC electrónico:** 22-10-2021

**Frecuencia Reporte:** Trimestral

**Plazo Reporte:** 06-10-2024

**Fiscal instructor:** CARLOS FELIPE VENEGAS QUINTRIQUEO

### 3. Información reporte

**Código comprobante envío reporte:** SPDC-2646-2024

**Fecha de envío reporte:** 28-10-2024 10:51:48 - Fuera de Plazo

**Tipo reporte:** Final



#### 4. Tabla resumen histórico

Hecho	Acción	Fecha Reporte	Estado Reporte	Observaciones
Hecho 1	Acción 1	11-04-2022	Reportada	La acción fue finalizada fuera de plazo. La fecha comprometida de término es: 06-03-2024 , y la fecha real de término es: 30-09-2024. La acción fue reportada en otros periodos: 11, 12.
		12-01-2022	Reportada	
		11-07-2022	Reportada	
		11-10-2022	Reportada	
		11-01-2023	Reportada	
		11-04-2023	Reportada	
		10-07-2023	Reportada	
		11-10-2023	Reportada	
		12-01-2024	Reportada	
		10-04-2024	Reportada	
		10-07-2024	Reportada	
		28-10-2024	Reportada	
	Acción 2	11-04-2022	Reportada	La acción fue reportada en otros periodos: 11.
		12-01-2022	Reportada	
		11-07-2022	Reportada	
		11-10-2022	Reportada	
		11-01-2023	Reportada	
		11-04-2023	Reportada	
		10-07-2023	Reportada	
		11-10-2023	Reportada	
12-01-2024		Reportada		
10-04-2024		Reportada		
Acción 3	12-01-2022	Reportada		
Acción 4	10-04-2024	Reportada		
Acción 5	12-01-2022	No Reportada	La acción fue finalizada fuera de plazo. La fecha comprometida de término es: 06-03-2022 , y la fecha real de término es: 16-03-2022.	
	11-04-2022	Reportada		
Acción 6	10-07-2024	Reportada		



		28-10-2024	Reportada	
	Acción 7	11-04-2022	No Reportada	
		11-07-2022	Reportada	
		11-10-2022	Reportada	
		11-01-2023	Reportada	
		11-04-2023	Reportada	
		10-07-2023	Reportada	
		11-10-2023	Reportada	
		12-01-2024	Reportada	
		10-04-2024	Reportada	
		10-07-2024	Reportada	
		28-10-2024	Reportada	
Hecho 2	Acción 8	12-01-2022	Reportada	
		11-04-2022	Reportada	
	Acción 9	11-04-2022	No Reportada	La acción fue reportada en otros periodos: 5.
		11-07-2022	Reportada	
		11-01-2023	Reportada	
	Acción 10	12-01-2022	No Reportada	La acción fue finalizada fuera de plazo. La fecha comprometida de término es: 06-10-2024 , y la fecha real de término es: 10-10-2024.
		11-04-2022	Reportada	
		11-07-2022	Reportada	
		11-10-2022	Reportada	
		11-01-2023	Reportada	
		11-04-2023	Reportada	
		10-07-2023	Reportada	
		11-10-2023	Reportada	
		12-01-2024	Reportada	
		10-04-2024	Reportada	
	10-07-2024	Reportada		
	28-10-2024	Reportada		
Acción 11	-	-	Acción alternativa no activada en el periodo de vigencia del PdC.	



## 5. Información reportada por acción

### 5.1. Hecho 1

No haber efectuado el replante de los ejemplares muertos de las especies *Eriosyce aurata*, *Eriosyce curvispina* y *Trichocereus coquimbanus*, en circunstancias que los informes de monitoreos dieron cuenta, sostenidamente, que los porcentajes de éxito comprometidos en el Plan de Manejo Biológico no fueron alcanzados.

#### 5.1.1. Acción 1 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	1
Acción:	Implementación y mantención de un cerco perimetral e instalación de señalética en las áreas de revegetación, con el objeto de evitar el acceso de animales, personas y/o vehículos afectando el área revegetada.
Tipo:	Por Ejecutar
Categoría:	Infraestructura
Subcategoría:	Reparación de infraestructura
Fecha Inicio:	06-10-2021
Fecha Término:	06-03-2024
Indicadores de Cumplimiento:	Instalación y mantención del cercado perimetral y señalética.



<p>Forma de Implementación:</p>	<p>Se instalará un nuevo cerco perimetral en forma contigua a las áreas de revegetación consideradas en el PMB Actualizado y dónde no existan individuos replantados.</p> <p>Para tales efectos, San Juan contratará a un contratista local quien se encargará de la construcción del cerco junto con la instalación de señalética en que se indique los sectores en que se replantarán cada una de especies de <i>Eriogyne aurata</i>, <i>Eriogyne curvispina</i> y <i>Trichocereus coquimbanus</i>. Asimismo, San Juan realizará mantenciones al cerco en caso de ser necesarias.</p> <p>Para evitar la ocurrencia de daños a los cercados perimetrales, San Juan ejecutará esta acción con una anticipación de 1 mes al inicio de la actividad de replante de las especies de cactáceas muertas.</p> <p>Por otra parte, San Juan instalará, en el plazo de 2 meses contados desde la aprobación del PdC, un cerco perimetral en aquellos sectores individualizadas en el PMB Actualizado en que existan especies replantadas. Asimismo, San Juan realizará mantenciones de este cerco en caso de ser necesarias.</p> <p>En el Anexo 8 de este PdC se acompaña un informe respecto de la caracterización y capacidad de carga de los sitios de replante junto con sus respectivos planos con coordenadas UTM, Datum WGS84, Huso 19.</p>
---------------------------------	---

#### 5.1.1.1. Conclusiones Finales

Respecto de la "Ejecución de cercado sitio de replante de *T. Coquimbanus*", se indica que las actividades de cercado del sitio definido para *T. Coquimbanus*, fueron ejecutadas, dentro de plazo, entre los días 29 de noviembre y 3 de diciembre de 2021, lo que fue informado en el primer reporte de avance, con el código SPDC-1425-2022.

En el caso del cercado para el sitio de replanta de *E. aurata* y *E. curvispina*, y de conformidad con la Acción N° 1 del PdC, transcurridos 29 meses contados desde la aprobación del PdC, San Juan S.A. se debía habilitar un cierre perimetral en el lugar de replante de los ejemplares de *E. aurata* (420 ejemplares) y de *E. Curvispina* (12 ejemplares), con el propósito de contribuir al resguardo de estos individuos. En base a lo anterior, en el mes de marzo 2024 (18 y 19 de marzo 2024), fue debidamente ejecutada y posteriormente informada la ejecución de la acción, reportándose dicha acción en el décimo



reporte de avance, registrado bajo el código SPDC-2419-2024.

Y respecto de la reposición de los cercos del PMB, la acción indicaba la reposición del cierre perimetral en 4 de los 5 sitios definidos en el respectivo PMB Actualizado, específicamente, para los ejemplares de las especies *Eriocyse* parte del PMB, actividades que fueron ejecutadas entre los días 6 y 11 de diciembre de 2021, y que fueron debidamente informadas en el reporte de avance N° 1, definido con el código SPDC-1425-2022.

Finalmente se indica que la acción se ejecutó, ininterrumpidamente, desde el reporte de avance N° 1 hasta el N° 12 definido en el PdC.

De acuerdo con la información entregada en este reporte final, es posible acreditar que la acción N° 1 ha sido satisfactoriamente cumplida, tanto en plazo como en forma. Para lo anterior, se ha dispuesto como medios de verificación, fotografías georreferenciadas y facturas correspondientes a la ejecución de esta acción, así como la tabla 1-2, de resumen en base a los reportes y actividades reportadas en ellos.

**ATENCIÓN: La acción 1 fue finalizada fuera de plazo. La fecha comprometida de término es: 06-03-2024, y la fecha real de término es: 30-09-2024.**

#### 5.1.1.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	12-01-2022 - Id Reporte: SPDC-1425-2022
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se indica que se ha dado cumplimiento a lo indicado en la acción N°1, que es dar Implementación y mantención de los cercos perimetrales e instalación de señalética en las áreas de revegetación, lo anterior, con el objeto de evitar el acceso de animales, personas y/o vehículos, para así no afectar el área revegetada, y para las que se ingresa el correspondiente medio de verificación, como reporte de avance asociados a la construcción del cerco del área donde se dispondrá de los ejemplares de <i>T. coquimbanus</i> en el sector del Parque Eólico San Juan, además de la reposición de los sitios referidos al replante indicado en el respectivo PMB, los cuales se ubican en un sector cercano a la localidad de Incahuasi.
Fecha Inicio Efectivo:	29-11-2021
Fecha Término Efectivo:	



Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta informe de avance en formato pdf, el cual da cuenta de los trabajos realizados de cercado de l sitio de replante de T. coquimbanus y la reposicion del cerco de los sitios aprobados mediante el PMB Actualizado para ejemplares de erisyce, con fotografías georreferenciadas de las actividades y la finalización de los mismos.
Medios de Verificación:	- PdC - Informe Avance Accion N°1 V01.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2487-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	11-04-2022 - Id Reporte: SPDC-1548-2022
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	El presente reporte corresponde al informe de Avance N°2, correspondiente al 1er trimestre del año 2022, en el que se verifica la mantención de los cercos perimetrales ejecutados en diciembre 2021, encontrándose todos en perfecto estado, lo que se verifico con la respectiva visita a terreno a cada uno de estos, no reportándose daños en su materialidad y funcionalidad.
Fecha Inicio Efectivo:	29-11-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta informe de avance en formato pdf, el cual da cuenta del estado de los cercos, los que se presentan con fotografías georreferenciadas del estado de los mismos a marzo 2022.
Medios de Verificación:	- PdC - Informe Avance Accion N°1 V01.pdf - PdC - Informe Avance N°2 - Acción 1. vf 07.04.22.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2487-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



Fecha reporte:	11-07-2022 - Id Reporte: SPDC-1659-2022
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se ingresan como indicadores de cumplimiento informes en formato pdf con imagenes georreferenciadas del debido cumplimiento.
Fecha Inicio Efectivo:	29-11-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	En el informe de avance que se acompaña como anexo a esta presentación, se entregan los antecedentes para el tercer reporte de avance de la Acción 1 del Programa de Cumplimiento ("PdC") presentado por San Juan S.A. ("Empresa"), consistente en la "Implementación y mantención de un cerco perimetral e instalación de señalética en las áreas de revegetación, con el objeto de evitar el acceso de animales, personas y/o vehículos afectando el área revegetada". De acuerdo con lo expuesto en el informe es posible constatar el óptimo estado de conservación de los cierres perimetrales de los sitios definidos para replante de T. coquimbanus, además de los definidos en el respectivo PMB, para replante de E. curvispina.
Medios de Verificación:	- 01. Presentación informe Acción N° 1 11.07.22.pdf - 02. Acción 1. vf 11.07.22 VF.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2487-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	11-10-2022 - Id Reporte: SPDC-1764-2022
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	En el presente informe de avance se da cuenta del estado de conservación del cierre perimetral de los sitios de replante de T. coquimbanus y los sitios definidos en el Plan de Manejo Biológico Actualizado (“PMB”) ubicados en el sector de Incahuasi, paralelo a Ruta 5, a septiembre de 2022, de conformidad a lo comprometido en la Acción N° 1 del Programa de Cumplimiento (“PdC”). Se indica que todos se encuentran en perfecto estado de conservación a la fecha de visita del reporte.
Fecha Inicio Efectivo:	29-11-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se ingresan como indicadores de cumplimiento informes en formato pdf con imagenes georreferenciadas del debido cumplimiento.
Medios de Verificación:	- Reporte Acción 1..pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2487-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	11-01-2023 - Id Reporte: SPDC-1871-2023
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	De acuerdo con los resultados obtenidos en la visita a terreno realizada el 13 de diciembre de 2022, se reporta el óptimo estado de conservación de los cierres perimetrales de los sitios definidos para replante de T. coquimbanus, además de los definidos en el respectivo PMB, para replante de E. curvispina.
Fecha Inicio Efectivo:	29-11-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	En el presente informe de avance se da cuenta del estado de conservación del cierre perimetral de los sitios de replante de T. coquimbanus y los sitios definidos en el Plan de Manejo Biológico Actualizado (“PMB”) ubicados en el sector de Incahuasi, paralelo a Ruta 5, a diciembre de 2022, de conformidad a lo comprometido en la Acción N° 1 del Programa de Cumplimiento (“PdC”).



Medios de Verificación:	- Reporte Acción 1. Ene23.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2487-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	11-04-2023 - Id Reporte: SPDC-1994-2023
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	De acuerdo con los resultados obtenidos en la visita a terreno realizada el el 14 y 24 de marzo de 2023, se reporta el óptimo estado de conservación de los cierres perimetrales de los sitios definidos para replante de T. coquimbanus, además de los definidos en el respectivo PMB, para replante de E. curvispina, a excepción del cerco del Sitio N°2, el cual debio ser repuesto por robo de polines y malla ursus. La reposición del Sitio N°2 quedo ejecutada el día 31 de marzo de 2023.
Fecha Inicio Efectivo:	29-11-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	En el presente informe de avance se da cuenta del estado de conservación del cierre perimetral de los sitios de replante de T. coquimbanus y los sitios definidos en el Plan de Manejo Biológico Actualizado ("PMB") ubicados en el sector de Incahuasi, paralelo a Ruta 5, a marzo de 2023, de conformidad a lo comprometido en la Acción N° 1 del Programa de Cumplimiento ("PdC").
Medios de Verificación:	- Reporte Acción 1. MAR23 VF.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2487-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	10-07-2023 - Id Reporte: SPDC-2091-2023
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	En el presente informe de avance se da cuenta del estado de conservación del cierre perimetral de los sitios de replante de T. coquimbanus y los sitios definidos en el Plan de Manejo Biológico Actualizado (“PMB”) ubicados en el sector de Incahuasi, paralelo a Ruta 5, de conformidad con lo comprometido en la Acción N° 1 del Programa de Cumplimiento (“PdC”). De acuerdo con los resultados obtenidos en la visita a terreno realizada los días 5 y 6 de junio de 2023, se reporta el óptimo estado de conservación de los cierres perimetrales de los sitios definidos para replante de T. coquimbanus, además de los definidos en el respectivo PMB, para replante de E. curvispina.
Fecha Inicio Efectivo:	29-11-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se incluye informe con fotografías georreferenciadas de los cercos revisados en la campaña de terreno efectuada en los días 5 y 6 de junio de 2023, presentando el estado óptimo de los mismos.
Medios de Verificación:	- Reporte Acción 1. JUN23 v.2.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2487-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	11-10-2023 - Id Reporte: SPDC-2199-2023
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	En el presente informe de avance se da cuenta del estado de conservación del cierre perimetral de los sitios de replante de T. coquimbanus y los sitios definidos en el Plan de Manejo Biológico Actualizado (“PMB”) ubicados en el sector de Incahuasi, paralelo a Ruta 5, de conformidad con lo comprometido en la Acción N° 1 del Programa de Cumplimiento (“PdC”). De acuerdo con los resultados obtenidos en la visita a terreno realizada el día 15 de septiembre de 2023, se reporta el óptimo estado de conservación de los cierres perimetrales de los sitios definidos para replante de T. coquimbanus, además de los definidos en el respectivo PMB, para replante de E. curvispina y E. aurata.



Fecha Inicio Efectivo:	29-11-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se incluye informe con fotografías georreferenciadas de los cercos revisados en la campaña de terreno efectuada el día 15 de septiembre de 2023, presentando el estado óptimo de los mismos.
Medios de Verificación:	- Reporte Acción 1. Rev. 2.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2487-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	12-01-2024 - Id Reporte: SPDC-2333-2024
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Implementación y mantención de un cerco perimetral e instalación de señalética en las áreas de revegetación, con el objeto de evitar el acceso de animales, personas y/o vehículos afectando el área revegetada.
Fecha Inicio Efectivo:	29-11-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	En el presente informe de avance se da cuenta del estado de conservación del cierre perimetral de los sitios de replante de <i>T. coquimbanus</i> y los sitios definidos en el Plan de Manejo Biológico Actualizado ("PMB") ubicados en el sector de Incahuasi, paralelo a Ruta 5, de conformidad con lo comprometido en la Acción N° 1 del Programa de Cumplimiento ("PdC"). De acuerdo con los resultados obtenidos en la visita a terreno realizada los días 7 y 21 de diciembre de 2023, se reporta el óptimo estado de conservación de los cierres perimetrales de los sitios definidos para replante de <i>T. coquimbanus</i> , además de los definidos en el respectivo PMB, para replante de <i>E. curvispina</i> .
Medios de Verificación:	- Reporte Acción 1. Rev. 2 DIC23.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No



Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2487-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	10-04-2024 - Id Reporte: SPDC-2419-2024
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Implementación y mantención de un cerco perimetral e instalación de señalética en las áreas de revegetación, con el objeto de evitar el acceso de animales, personas y/o vehículos afectando el área revegetada. Considera además, la ejecución del cerco asociado al replante de ejemplares de E. aurata y E. curvispina.
Fecha Inicio Efectivo:	29-11-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	En el presente informe de avance se da cuenta del estado de conservación del cierre perimetral de los sitios de replante de T. Coquimbanus y los sitios definidos en el Plan de Manejo Biológico Actualizado ("PMB") ubicados en el sector de Incahuasi, paralelo a Ruta 5, de conformidad con lo comprometido en la Acción N° 1 del Programa de Cumplimiento ("PdC"). Adicionalmente, se informará sobre la instalación de un cerco de protección en todo el perímetro de la superficie en que se realizó la plantación de las especies E. Aurata y E. Curvispina, dando cumplimiento a lo comprometido en la Acción N° 1 del PdC, junto con la instalación del letrero asociado al sitio.
Medios de Verificación:	- Reporte de Avance Acción 1. v.f MAR24.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2487-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	10-07-2024 - Id Reporte: SPDC-2487-2024
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	Implementación y mantención de un cerco perimetral e instalación de señalética en las áreas de revegetación, con el objeto de evitar el acceso de animales, personas y/o vehículos afectando el área revegetada. Considera además, el cerco asociado al replante de ejemplares de E. aurata y E. curvispina definido en el presente PdC.
Fecha Inicio Efectivo:	29-11-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	En el presente informe de avance se da cuenta del estado de conservación del cierre perimetral de los sitios de replante de T. Coquimbanus y los sitios definidos en el Plan de Manejo Biológico Actualizado ("PMB") ubicados en el sector de Incahuasi, paralelo a Ruta 5, de conformidad con lo comprometido en la Acción N° 1 del Programa de Cumplimiento ("PdC"). Adicionalmente, se informará sobre el seguimiento del estado del cerco de protección en todo el perímetro de la superficie en que se realizó la plantación de las especies E. Aurata y E. Curvispina, dando cumplimiento a lo comprometido en la Acción N° 1 del PdC, junto con la instalación del letrero asociado al sitio. Se entrega además las respectivas fotografías fechadas y georreferenciadas del estado de los cercos revisados
Medios de Verificación:	- Reporte de Avance Acción 1. V.2 JUN24.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2419-2024
Observación de la Acción	Acción reportada en periodo posterior. La fecha del reporte comprometida era 06-04-2024 y la fecha del reporte real es 28-10-2024.
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	28-10-2024 - Id Reporte: SPDC-2645-2024
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Implementación y mantención de un cerco perimetral e instalación de señalética en las áreas de revegetación, con el objeto de evitar el acceso de animales, personas y/o vehículos afectando el área revegetada. Considera además, la revisión del cerco asociado al replante de ejemplares de E. aurata y E. curvispina.



Fecha Inicio Efectivo:	29-11-2021
Fecha Término Efectivo:	30-09-2024
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	En el presente informe de avance se da cuenta del estado de conservación del cierre perimetral de los sitios de replante de T. Coquimbanus y los sitios definidos en el Plan de Manejo Biológico Actualizado (“PMB”) ubicados en el sector de Incahuasi, paralelo a Ruta 5, de conformidad con lo comprometido en la Acción N° 1 del Programa de Cumplimiento (“PdC”). Adicionalmente, se informará sobre la instalación de un cerco de protección en todo el perímetro de la superficie en que se realizó la plantación de las especies E. Aurata y E. Curvispina, dando cumplimiento a lo comprometido en la Acción N° 1 del PdC, junto con la instalación del letrero asociado al sitio.
Medios de Verificación:	- Reporte de Avance Acción 1. vf. 8.10.24.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2487-2024
Observación de la Acción	Acción reportada en periodo posterior. La fecha del reporte comprometida era 06-04-2024 y la fecha del reporte real es 28-10-2024.
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

### 5.1.2. Acción 2 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	2
Acción:	Plan de Viverización de 420 Eriogyne aurata y 12 Eriogyne curvispina en forma previa a la ejecución de la actividad de replante de los individuos.
Tipo:	Por Ejecutar
Categoría:	Compensación
Subcategoría:	Otros
Fecha Inicio:	06-10-2021
Fecha Término:	06-03-2024
Indicadores de Cumplimiento:	Viverización de 420 ejemplares de Eriogyne aurata y 12 Eriogyne curvispina.



<p>Forma de Implementación:</p>	<p>Se diseñará e implementará un plan de viverización para un total de 432 cactáceas, de las cuales 288 ejemplares (280 <i>Eriogyne aurata</i> y 8 <i>Eriogyne curvispina</i>) son necesarias para cumplir con las obligaciones del PMB Actualizado y 144 ejemplares (140 <i>Eriogyne aurata</i> y 4 <i>Eriogyne curvispina</i>) son requeridas para hacerse cargo de los potenciales efectos negativos de la infracción. En particular, el número de ejemplares por especies corresponderá a:</p> <p>a.420 de <i>Eriogyne aurata</i>, y b.12 de <i>Eriogyne curvispina</i>.</p> <p>El número total de ejemplares fue calculado según los resultados obtenidos en la última campaña de monitoreo efectuada en el mes de junio de 2021, cuyos resultados se acompañan en el Anexo N° 2 de este PdC. Por su parte, el número total de ejemplares para hacerse cargo de los potenciales efectos negativos de la infracción fueron calculados conforme a la minuta técnica que se acompaña en el Anexo N° 1 antes referido.</p> <p>El plan de viverización contemplará, entre otras medidas:</p> <p>a.Propagación por germoplasma, y b.Manejo de ejemplares en Vivero Aguas Verdes ubicado en el sector de Carrizalillo, de la Región de Coquimbo.</p> <p>El detalle de las acciones del Plan de Viverización se contienen en el Anexo N° 3 de este PdC.</p>
---------------------------------	--

### 5.1.2.1. Conclusiones Finales

Respecto de la acción "Búsqueda de Semillas y actividades de germinación de *E. aurata* y *E. curvispina*", se indica que en el mes de octubre 2021 se llevaron a cabo las primeras prospecciones de poblaciones y recolección de frutos de la especie *E. Aurata*, mientras que de la especie *E. curvispina* pudo ser recolectada en el mes mayo 2022, no obstante que las prospecciones se iniciaron también en el mes de octubre de 2021. En los mismos meses en los cuales fueron colectadas las semillas de cada una de las especies, se ejecutaron las actividades de germinación para cada una de ellas. Ambas actividades fueron debidamente informadas en los reportes de avance N° 1 para la especie *E. aurata*, con el código SPDC-1425-2022, mientras que en el tercer reporte de avance para la especie *E.*



curvispina, con el código SPDC-1659-2022.

Asociado a las "Actividades de mantención y revisión trimestral del estado de los ejemplares viverizados", se indica que la acción se ejecutó, ininterrumpidamente, desde el reporte de avance N° 2 hasta el número 12 definido en el PdC.

Respecto del Impedimentos asociados a la acción, se indica que dentro de lo impedimentos definidos para la acción N°2, se definió la posibilidad que los ejemplares no estuvieran en condiciones de poder ser replantados en el sitio, transcurridos 30 meses del PdC. En este sentido, se indica que con fecha 12 de diciembre de 2023, se verificó la muerte del 50% (210 individuos) de los cactus de E. aurata propagados, debido principalmente a un alza en la concentración de sales en el agua de riego utilizado en el vivero, lo que trajo consigo un estrés hídrico para la planta, provocando la pérdida de estos ejemplares. Adicionalmente, y respecto de los ejemplares vivos existentes en el vivero a la fecha de replante, éstos presentaban un bajo crecimiento, cuestión que no hizo factible su replante, impedimento que fue debidamente reportado a la SMA en el noveno reporte.

En consecuencia, y ejecutando la acción alternativa prevista en el mismo PdC para la acción 2, San Juan compró los ejemplares que fueron replantados desde un vivero, los cuales fueron conseguidos a la empresa Biorestauración Consultores. Las facturas de la compra de los ejemplares se adjuntan en Anexo N°2 del presente informe.

En base a lo revisado, la acción N° 2 ha sido satisfactoriamente cumplida, tanto en plazo como en forma. Para lo anterior, se ha dispuesto como medios de verificación, fotografías georreferenciadas y facturas correspondientes a la ejecución de estas, así como la tabla 1-2, de resumen en base a los reportes y actividades reportadas en ellos.

#### 5.1.2.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	12-01-2022 - Id Reporte: SPDC-1425-2022
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



**Estado de Avance Reportado:**

En el presente reporte se entregan los avances obtenidos respecto de los compromisos acordados entre Parque Eólico San Juan y el Vivero Comunitario Agua Verde de Carrizalillo, para el proceso de recolección de semillas y propagación de las especies objetivo de la flora nativa chilena de la región de Atacama (Desierto Florido) como lo son *Eriogyne aurata* y *Eriogyne curvispina*. Lo anterior, en el marco del cumplimiento de la Acción N°2 del Programa de Cumplimiento (“PdC”) de San Juan S.A., acción que consiste en: “Plan de Viverización de 420 *Eriogyne aurata* y 12 *Eriogyne curvispina* en forma previa a la ejecución de la actividad de replante de los individuos”. Actualmente, la especie *Eriogyne aurata* se encuentra en proceso de crecimiento y desarrollo en el vivero comunitario Agua Verde. Una vez finalizada esta etapa, las especies serán aclimatadas para su establecimiento en terreno durante el año 2024, de conformidad a lo comprometido en el PdC. Se hace presente que, a esta fecha, en el vivero comunitario se encuentran 600 semillas en proceso de germinación de la especie *Eriogyne aurata*, verificándose que hasta la fecha de emisión de este informe, existen al menos un 75% de germinación de las semillas, cumpliéndose con el número de ejemplares a disponer en 29 meses. Respecto de la especie *E. curvispina*, se indica que, a la fecha, nos encontramos en proceso de prospección de poblaciones en los sectores aledaños a la línea del tendido eléctrico para su identificación y recolección de semillas. Uno de los principales problemas que hemos presentado es la ausencia de individuos de esta especie, durante las distintas prospecciones realizadas a partir del mes de octubre de 2021. De todas formas, se continuará con la prospección de posibles sectores con ejemplares de *E. Curvispina*, sin embargo, no se descarta obtener semillas de sectores al sur de la línea de transmisión, específicamente en el sector de Punta Colorada, donde se ubica actualmente la subestación eléctrica del proyecto.

**Fecha Inicio Efectivo:** 25-10-2021

**Fecha Término Efectivo:**

**Estado Actual de la Acción:** En ejecución



Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta como medio de verificación, informe de las actividades desarrolladas para los ejemplares de E. aurata y E. curvispina, presentándose fotografías georreferenciadas, las que dan cuenta de los avances obtenidos hasta la fecha del presente reporte, en conformidad a lo descrito en el Anexo 3 del respectivo PdC.
Medios de Verificación:	- PdC - Informe Avance Accion N°2 V2.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2487-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	11-04-2022 - Id Reporte: SPDC-1548-2022
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	El presente informe de avance corresponde al informe N°2 de avance, correspondiente al 1er trimestre 2022, el cual incluye los avances en el proceso de germinación de la especie E. aurata, verificándose que hasta la fecha, 100% de germinación de las semillas, cumpliéndose con el número de ejemplares a disponer en 29 meses. Respecto de la especie E. curvispina, se indica que, a la fecha, se sigue en proceso de prospección de poblaciones en los sectores aledaños a la línea del tendido eléctrico para su identificación y recolección de semillas. Los pasos a seguir es ir avanzando hacia la región de coquimbo, ya que es en esta región que ha sido reportada.
Fecha Inicio Efectivo:	25-10-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta como medio de verificación, informe de las actividades desarrolladas para los ejemplares de E. aurata y E. curvispina, presentándose fotografías georreferenciadas, las que dan cuenta de los avances obtenidos hasta la fecha del presente reporte.
Medios de Verificación:	- PdC - Informe Avance Accion N°2 V2.pdf - PdC - Informe Avance N°2 - Acción 2. vf 11.04.22.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No



Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2487-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	11-07-2022 - Id Reporte: SPDC-1659-2022
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se presenta informe con presentación e informe que da cuenta de la implementación de la medida, con fotografías fechadas y georreferenciadas de dichas actividades y avances asociados.
Fecha Inicio Efectivo:	25-10-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	<p>En el informe de avance que se acompaña como anexo a esta presentación, se entregan los antecedentes para el tercer reporte de avance de la Acción 2 del Programa de Cumplimiento ("PdC") presentado por San Juan S.A. ("Empresa"), consistente en el "Plan de Viverización de 420 Eriosyce aurata y 12 Eriosyce curvispina en forma previa a la ejecución de la actividad de replante de los individuos".</p> <p>De acuerdo con lo expuesto en el informe es posible constatar el óptimo estado de propagación de la especie E. aurata, en cuanto en el vivero Agua Verde existen 420 individuos sanos, creciendo y desarrollándose en almacigueras. Respecto a la E.curvispina, fue posible la obtención de semillas de esta especie, las cuales fueron procesadas y sembradas en el vivero Agua Verde para su posterior proceso de germinación.</p>
Medios de Verificación:	- 01. Presentación informe Acción N° 2.pdf - 02. Informe Acción 2. Viverización 11.07.22 VF.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2487-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	11-10-2022 - Id Reporte: SPDC-1764-2022
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	En el informe de avance que se acompaña como anexo a esta presentación, se entregan los antecedentes para el tercer reporte de avance de la Acción 2 del Programa de Cumplimiento (“PdC”) presentado por San Juan S.A. (“Empresa”), consistente en el “Plan de Viverización de 420 E. aurata y 12 E. curvispina en forma previa a la ejecución de la actividad de replante de los individuos”. De acuerdo con lo expuesto en el informe es posible constatar el óptimo estado de propagación de la especie E. aurata, en cuanto en el vivero Agua Verde existen 420 individuos sanos, creciendo y desarrollándose en almacigueras, con una longitud de crecimiento aprox de 12±2mm. Respecto a la E.curvispina, existen 40 individuos sanos, creciendo y desarrollándose en almacigueras, con formación visual de espinas en la parte de la corona y con una longitud promedio de 2,0±1mm.
Fecha Inicio Efectivo:	25-10-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se presenta informe con presentación e informe que da cuenta de la implementación de la medida, con fotografías fechadas y georreferenciadas de dichas actividades y avances asociados.
Medios de Verificación:	- Reporte Acción 2..pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2487-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	11-01-2023 - Id Reporte: SPDC-1871-2023
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se indica que actualmente, en el vivero Aguas Verdes, ubicado en la localidad de Carrizalillo, se encuentran germinando en condiciones de vivero 40 cactus de la especie E.curvispina y 420 individuos de Eriosyce aurata.
Fecha Inicio Efectivo:	25-10-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución



Descripción Medios de Verificación:	En el presente informe se entregan los avances obtenidos respecto de los compromisos acordados entre Parque Eólico San Juan y el Vivero Comunitario Agua Verde de Carrizalillo, para el proceso de recolección de semillas y propagación de las especies objetivos de la flora nativa chilena de la región de Atacama (Desierto Florido): <i>Eriosyce aurata</i> y <i>Eriosyce curvispina</i> .
Medios de Verificación:	- Reporte Acción 2. Ene23_V2.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2487-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	11-04-2023 - Id Reporte: SPDC-1994-2023
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se indica que actualmente, en el vivero Aguas Verdes, ubicado en la localidad de Carrizalillo, se encuentran en crecimiento en condiciones controladas de vivero un total de 40 cactus de la especie <i>E. curvispina</i> y 420 individuos de <i>Eriosyce aurata</i> .
Fecha Inicio Efectivo:	25-10-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	En el presente informe se entregan los avances obtenidos respecto de los compromisos acordados entre Parque Eólico San Juan y el Vivero Comunitario Agua Verde de Carrizalillo, para el proceso de recolección de semillas y propagación de las especies objetivos de la flora nativa chilena de la región de Atacama (Desierto Florido): <i>Eriosyce aurata</i> y <i>Eriosyce curvispina</i> .
Medios de Verificación:	- Reporte Acción 2. MAR23 V2.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2487-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



Fecha reporte:	10-07-2023 - Id Reporte: SPDC-2091-2023
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se indica que actualmente, en el vivero Aguas Verdes, ubicado en la localidad de Carrizalillo, se encuentran en crecimiento en condiciones controladas de vivero un total de 40 cactus de la especie E.curvispina y 420 individuos de Eriocyce aurata, todos en buen estado y en crecimiento.
Fecha Inicio Efectivo:	25-10-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	En el presente informe se entregan los avances obtenidos respecto de los compromisos acordados entre Parque Eólico San Juan y el Vivero Comunitario Agua Verde de Carrizalillo, para el proceso de recolección de semillas y propagación de las especies objetivos de la flora nativa chilena de la región de Atacama (Desierto Florido): Eriocyce aurata y Eriocyce curvispina.
Medios de Verificación:	- Reporte Acción 2. JUN23 v.2.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2487-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	11-10-2023 - Id Reporte: SPDC-2199-2023
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se indica que actualmente, en el vivero Aguas Verdes, ubicado en la localidad de Carrizalillo, se encuentran en crecimiento en condiciones controladas de vivero un total de 40 cactus de la especie E.curvispina y 420 individuos de Eriocyce aurata, todos en buen estado y en crecimiento.
Fecha Inicio Efectivo:	25-10-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución



Descripción Medios de Verificación:	En el presente informe se entregan los avances obtenidos respecto de los compromisos acordados entre Parque Eólico San Juan y el Vivero Comunitario Agua Verde de Carrizalillo, para el proceso de recolección de semillas y propagación de las especies objetivos de la flora nativa chilena de la región de Atacama (Desierto Florido): <i>Eriogyne aurata</i> y <i>Eriogyne curvispina</i> .
Medios de Verificación:	- Acción 2. PdC San Juan. Rev.2.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2487-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	12-01-2024 - Id Reporte: SPDC-2333-2024
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se indica que actualmente, en el vivero Aguas Verdes, ubicado en la localidad de Carrizalillo, se encuentran en crecimiento en condiciones controladas de vivero un total de 40 cactus de la especie <i>E. curvispina</i> y 420 individuos de <i>Eriogyne aurata</i> , todos en buen estado y en crecimiento.
Fecha Inicio Efectivo:	25-10-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	En el presente informe se entregan los avances obtenidos respecto de los compromisos acordados entre Parque Eólico San Juan y el Vivero Comunitario Agua Verde de Carrizalillo, para el proceso de recolección de semillas y propagación de las especies objetivos de la flora nativa chilena de la región de Atacama (Desierto Florido): <i>Eriogyne aurata</i> y <i>Eriogyne curvispina</i> .
Medios de Verificación:	- Acción 2. PdC San Juan. Rev.3.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	Sí
Fecha Impedimento:	12-12-2023
Archivos Asociados al Impedimento	- Informe sobre proyección de crecimiento v3.pdf
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2487-2024



¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No
---	----

Fecha reporte:	10-04-2024 - Id Reporte: SPDC-2419-2024
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se indica que actualmente, en el vivero Aguas Verdes, ubicado en la localidad de Carrizalillo, se encuentran en crecimiento en condiciones controladas de vivero un total de 40 cactus de la especie E.curvispina y 420 individuos de Eriocyce aurata, todos en buen estado y en crecimiento.
Fecha Inicio Efectivo:	25-10-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	En el presente informe se entregan los avances obtenidos respecto de los compromisos acordados entre Parque Eólico San Juan y el Vivero Comunitario Agua Verde de Carrizalillo, para el proceso de recolección de semillas y propagación de las especies objetivos de la flora nativa chilena de la región de Atacama (Desierto Florido): Eriocyce aurata y Eriocyce curvispina.
Medios de Verificación:	- Reporte de avance Acción 2. v.f MAR24.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2487-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	10-07-2024 - Id Reporte: SPDC-2487-2024
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se indica que actualmente, en el vivero Aguas Verdes, ubicado en la localidad de Carrizalillo, se encuentran en crecimiento en condiciones controladas de vivero un total de 40 cactus de la especie E.curvispina y 420 individuos de Eriocyce aurata, todos en buen estado y en crecimiento.
Fecha Inicio Efectivo:	25-10-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución



Descripción Medios de Verificación:	En el presente informe se entregan los avances obtenidos respecto de los compromisos acordados entre Parque Eólico San Juan y el Vivero Comunitario Agua Verde de Carrizalillo, para el proceso de recolección de semillas y propagación de las especies objetivos de la flora nativa chilena de la región de Atacama (Desierto Florido): <i>Eriogyne aurata</i> y <i>Eriogyne curvispina</i> .
Medios de Verificación:	- Informe de avance Acción 2. V2 JUN24.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2419-2024
Observación de la Acción	Acción reportada en periodo posterior. La fecha del reporte comprometida era 06-04-2024 y la fecha del reporte real es 28-10-2024.
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

### 5.1.3. Acción 3 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	3
Acción:	Plan de Búsqueda y Reproducción de 1.362 <i>Trichocereus coquimbanus</i> a partir de esquejes de ejemplares vivos.
Tipo:	Por Ejecutar
Categoría:	Compensación
Subcategoría:	Otros
Fecha Inicio:	06-10-2021
Fecha Término:	06-12-2021
Indicadores de Cumplimiento:	Reproducción de 1.362 <i>Trichocereus coquimbanus</i> .



<p>Forma de Implementación:</p>	<p>Se diseñará e implementará un plan de búsqueda y posterior reproducción para un total de 1.362 <i>Trichocereus coquimbanus</i>, de las cuales 908 son necesarios para cumplir con las obligaciones del PMB Actualizado y 454 ejemplares son requeridos para hacerse cargo de los potenciales efectos negativos de la infracción.</p> <p>El número total de ejemplares fue calculado según los resultados obtenidos en la última campaña de monitoreo efectuada en el mes de junio de 2021, cuyos resultados se acompañan en el Anexo N° 2 de este PdC. Por su parte, el número total de ejemplares para hacerse cargo de los potenciales efectos negativos de la infracción fueron calculados conforme a la minuta técnica que se acompaña en el Anexo N° 1 antes referido.</p> <p>El Plan de Búsqueda y Reproducción contemplará, entre otros aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Búsqueda de ejemplares vivos en el área de influencia del proyecto, y</li> <li>b. Corte, almacenamiento y manejo de esquejes en forma previa al replante.</li> </ul> <p>El detalle de las acciones del Plan de Búsqueda y Reproducción de esquejes se contienen en el Anexo N° 4 de este PdC.</p>
---------------------------------	---

### 5.1.3.1. Conclusiones Finales

La acción N°3, consistente en el "Rescate de esquejes de *Trichocereus coquimbanus*", se concretó que una campaña de rescate efectuada entre el 3 y 5 de diciembre de 2021 abarcando un total de 480 ha, correspondientes al 20 % aproximadamente de la superficie que compone el Parque Eólico San Juan de Chañaral de Aceituno. Los resultados obtenidos en terreno muestran la extracción de 1.362 esquejes, de un total de 177 individuos de *T. coquimbanus*, provenientes de los 2 sectores de colecta determinados previamente.

Todo lo anterior, fue debidamente informado en el primer reporte de avance, con el código SPDC-1425-2022, en la acción 3 reportada. Adicionalmente, en el Anexo 1, se incluye la factura de ejecución de la actividad de colecta de esquejes por parte de SyMA Consultores.

Posteriormente, correspondió la "Mantención de esquejes de *Trichocereus coquimbanus* previo al



replante", la que se concreto una vez ejecutada la colecta de los 1.362 ejemplares de la especie objetivo, se procedió a almacenar en un área cercana al sector de replante, con la finalidad de que se formara la callosidad de donde saldría la raíz. Lo anterior, en conformidad a lo indicado en el Anexo N°4 del PdC Refundido. Todo lo anterior, fue debidamente informado en el primer reporte de avance, con el código SPDC-1425-2022, en la acción 3 reportada.

En base a lo revisado en el presente informe, la acción N° 3 ha sido satisfactoriamente cumplida, tanto en plazo como en forma. Para lo anterior, se ha dispuesto como medios de verificación, fotografías georreferenciadas y facturas correspondientes a la ejecución de ésta.

### 5.1.3.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	12-01-2022 - Id Reporte: SPDC-1425-2022
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	<p>El preente tiene como objetivo presentar el informe final de la actividad referida al Plan de Búsqueda y Reproducción de 1.362 <i>Trichocereus coquimbanus</i> a partir de esquejes de ejemplares vivos, obtenidos de ejemplares dadores, ubicados en las inmediaciones del PE San Juan. Las actividades correspondientes al rescate de individuos de <i>T. coquimbanus</i> se realizaron entre el 3 y el 5 de diciembre de 2021. El equipo de trabajo que participó de estas actividades estuvo compuesto por un (1) especialista en flora, un (1) jefe de terreno y tres (3) ayudantes de terreno.</p> <p>Respecto a los resultados obtenidos en el rescate, se indica que se realizó la extracción de los 1.362 esquejes de <i>T. coquimbanus</i>, correspondientes a 177 ejemplares, los cuales se encontraban distribuidos en dos (2) áreas de colecta de 240 ha aproximadamente cada una. Del total de esquejes rescatados en terreno, 995 se encuentran en buenas condiciones, aportando con el 73,1% del total rescatado. En cuanto a los ejemplares clasificados como regular, se registraron 367 esquejes, equivalentes al 26,9% del total general. Por otra parte, no se rescataron individuos clasificados en mal estado.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	03-12-2021
Fecha Término Efectivo:	05-12-2021
Estado Actual de la Acción:	Concluída



Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta como medio verificador el informe en pdf que da cuenta de las actividades de rescate, identificándose los 177 ejemplares dados de esquejes, en las áreas definidas en el Anexo 4 del PdC aprobado, dando cumplimiento a lo definido en la acción aquí reportada. Se indica que en el siguiente link, se deja acceso al informe con el anexo fotográfico que da cuenta de los ejemplares con fotografías fechadas y georreferenciadas. <a href="https://1drv.ms/b/s!AnEQ0BzzxVrogfJDTUxJJ7mTYQ0Mvg?e=cgov5X">https://1drv.ms/b/s!AnEQ0BzzxVrogfJDTUxJJ7mTYQ0Mvg?e=cgov5X</a>
Medios de Verificación:	- PdC - Informe Avance Accion N°3. V1 Sin Anexo.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

#### 5.1.4. Acción 4 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	4
Acción:	Actividad de plantación de un total de 420 Eriogyne aurata y 12 Eriogyne curvispina en la superficie previamente cercada, utilizando las especies viverizadas y aquellas eventualmente compradas en viveros en caso de verificarse el impedimento descrito en la Acción ID 2.
Tipo:	Por Ejecutar
Categoría:	Compensación
Subcategoría:	Revegetación
Fecha Inicio:	06-03-2024
Fecha Término:	06-05-2024
Indicadores de Cumplimiento:	Plantación de un total de 420 Eriogyne aurata y 12 Eriogyne curvispina en la superficie previamente cercada.



Forma de Implementación:	<p>Con el propósito de ejecutar la plantación de 420 <i>Eriosyce aurata</i> se iniciará la ejecución de la Acción mediante el reemplazo de las especies muertas. La actividad de replante deberá quedar ejecutada en un plazo de 30 días contados desde su inicio.</p> <p>Para estos efectos, San Juan contratará a una empresa especializada para realizar la actividad de replante, la cual contemplará la habilitación de casillas de 50 x 30 centímetros para la plantación de cada individuo en el área definida.</p>
--------------------------	--

#### 5.1.4.1. Conclusiones Finales

La Acción N°4, consistente en la "Plantación de ejemplares de *E. aurata* y *E. curvispina*", se efectuó en un día, específicamente, el día 28 de marzo de 2024, en el sitio ya definido y comentado en la Acción N° 1 del PdC, en la que se dispusieron de un total de 420 individuos de *E. aurata* y de 12 *E. curvispina*. Las plantas fueron dispuestas en el sector designado para ello cercano al poblado de Incahuasi. Todas las cactáceas plantadas quedaron resguardadas por protecciones de madera y malla monofilamento, lo que busca cuidar la aclimatación y desarrollo en el sitio de replante.

Para el cumplimiento de esta acción, se debió considerar la compra de la totalidad de los ejemplares definidos, ya que los ejemplares viverizados, no habían obtenido el crecimiento deseado para un replante exitoso en el sitio, sumado a la pérdida por riego con agua de pozo que produjo la muerte de 210 ejemplares de *E. aurata*, siendo necesario como ya se indicó, la compra de estos a la empresa Biorestauración Consultores.

Todo lo anterior, fue debidamente informado en el décimo reporte de avance, con el código SPDC-2419-2024, en la acción 4 reportada. Adicionalmente, en el Anexo 1, se incluye la factura de ejecución de la actividad la que fue ejecutada por la empresa.

En base a lo revisado en el presente informe, la acción N°4 ha sido satisfactoriamente cumplida, tanto en plazo como en forma. Para lo anterior, se ha dispuesto como medios de verificación, fotografías georreferenciadas y facturas correspondientes a la ejecución de ésta.

#### 5.1.4.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	10-04-2024 - Id Reporte: SPDC-2419-2024
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	En el presente reporte, se informará a la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) sobre la actividad de plantación realizada el día 28 de marzo del 2024 de un total de 420 plantas de <i>Eriosyce aurata</i> y 12 de <i>Eriosyce curvispina</i> , de conformidad con el alcance y contenido de la Acción N° 4 del Programa de Cumplimiento ("PdC") de San Juan S.A, dadno por finalizada la acción N°4.
Fecha Inicio Efectivo:	28-03-2024
Fecha Término Efectivo:	28-03-2024
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	En el presente documento se entregan los resultados obtenidos durante el replante de 420 E. aurata y de 12 E. curvispina, acción ejecutada con fecha 28 de marzo de 2024. además se incluye anexo con fotografías fechadas y georreferenciadas de la ejecución de la misma.
Medios de Verificación:	- Reporte de avance Acción 4. v.f MAR24.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

#### 5.1.5. Acción 5 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	5
Acción:	Actividad de plantación de un total de 1.362 <i>Trichocereus coquimbanus</i> obtenidos mediante la reproducción de esquejes en la superficie previamente cercada.
Tipo:	Por Ejecutar
Categoría:	Compensación
Subcategoría:	Revegetación
Fecha Inicio:	06-12-2021
Fecha Término:	06-03-2022
Indicadores de Cumplimiento:	Plantación de un total de 1.362 <i>Trichocereus coquimbanus</i> en la superficie previamente cercada.



Forma de Implementación:	<p>Con el propósito de ejecutar la plantación de 1.362 <i>Trichocereus coquimbanus</i> se iniciará la ejecución de la Acción mediante el reemplazo de las especies muertas. La actividad de replante deberá quedar ejecutada en un plazo de 30 días contados desde su inicio.</p> <p>Para estos efectos, San Juan contratará a una empresa especializada para realizar la actividad de replante, la cual contemplará la habilitación de casillas de 50 x 30 centímetros para la plantación de cada individuo en el área definida.</p>
--------------------------	---

#### 5.1.5.1. Conclusiones Finales

La acción N° 5, referida a la plantación de 1.362 ejemplares de *T. comquimbanus*, se llevó a cabo entre los días 14 y 16 de marzo de 2022. Para el cumplimiento de esta acción, se consideraron los ejemplares colectados en la Acción N° 3, los que se encontraban en buen estado al momento de la plantación. Lo anterior, fue realizado por la empresa SyMA Consultores, lo cual fue debidamente informado en el segundo reporte de avance, con el código SPDC-1548-2022, en la acción 5 reportada.

Además, tal como se indicó en el informe de reporte de la actividad, los ejemplares fueron plantados en grupos de 4 ejemplares, para así, en base a la experiencia existente en replante del sector, permitir una mejor aclimatación y sobrevivencia de éstos.

Finalmente, como actividad final se ejecutó el riego y el retiro de las obras donde se mantuvieron los ejemplares de *T. coquimbanus*, previo a su replante, tal como se estableció en el Anexo N°4 del respectivo PdC.

En base a lo revisado en el presente informe, la acción N° 5 ha sido satisfactoriamente cumplida, tanto en plazo como en forma. Para lo anterior, se ha dispuesto como medios de verificación, fotografías georreferenciadas y facturas correspondientes a la ejecución de ésta.

**ATENCIÓN: La acción 5 fue finalizada fuera de plazo. La fecha comprometida de término es: 06-03-2022, y la fecha real de término es: 16-03-2022.**

#### 5.1.5.2. Histórico de Reportes



Fecha reporte:	12-01-2022 - Id Reporte: SPDC-1425-2022
Estado del Reporte de la Acción:	No Reportada
Justificación No Reporte:	No se reporta, debido a que aun no se ha ejecutado la actividad de replante de los 1.362 ejemplares de T. coquimbanus, estando aun en plazo para su correcta ejecución.
Fecha Inicio Efectivo:	14-03-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	
Medios de Verificación:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1548-2022
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	11-04-2022 - Id Reporte: SPDC-1548-2022
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	<p>En el presente documento, se entregan los resultados obtenidos durante la campaña de relocalización de T. coquimbanus, efectuada entre el 14 y 16 de marzo de 2022. La relocalización se realizó por medio de una cuadrilla de 4 personas y se relocalizaron un total de 1.362 esquejes, de los cuales 929 se encuentran en buenas condiciones, aportando con el 68,2% del total rescatado. En cuanto a los ejemplares clasificados como regular, se registraron 433 esquejes, equivalentes al 31,8% del total general. La revisión previa a la plantación de los individuos también arrojó como resultado que, del total de ejemplares rescatados, 57 ejemplares, equivalente al 4,2%, presentaban raíces al momento de ser replantados. Por otra parte, no se registraron individuos clasificados en mal estado.</p> <p>A partir de los resultados entregados, es importante mencionar que el replante propiamente tal, junto con el periodo de acondicionamiento que tuvieron los ejemplares de T. coquimbanus, se califica como exitoso, considerando que no se encontraron ejemplares de esta especie en estado “malo” (ver Tabla 5-2), y que adicionalmente, se pudieron verificar un total de 57 ejemplares con presencia de raíces, lo cual es una condición excepcional, considerando que los ejemplares en la etapa de acondicionamiento enfrentan una situación de stress adicional importante debido a la extracción del ejemplar dador, lo cual refleja una respuesta positiva de la especie a la actividad de rescate.</p> <p>En base a lo anterior, se indica que ha sido ejecutada completamente la acción N°5 dentro del plazo establecido en el respectivo PdC, dando cumplimiento al avance para la acción allí definida.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	14-03-2022
Fecha Término Efectivo:	16-03-2022
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	Se incluyen 9 archivos que dan cuenta de un informe en formato PDF, el cual incluye la descripción de los alcances de las actividades de replante de los ejemplares de T. coquimbanus, además de las fotografías fechadas y georreferenciadas que dan cuenta del replante.



Medios de Verificación:	- PdC - Informe N°1 - Acción 5. vf 11.04.22_Parte1.pdf - PdC - Informe N°1 - Acción 5. vf 11.04.22_Parte2.pdf - PdC - Informe N°1 - Acción 5. vf 11.04.22_Parte3.pdf - PdC - Informe N°1 - Acción 5. vf 11.04.22_Parte4.pdf - PdC - Informe N°1 - Acción 5. vf 11.04.22_Parte5.pdf - PdC - Informe N°1 - Acción 5. vf 11.04.22_Parte6.pdf - PdC - Informe N°1 - Acción 5. vf 11.04.22_Parte7.pdf - PdC - Informe N°1 - Acción 5. vf 11.04.22_Parte8.pdf - PdC - Informe N°1 - Acción 5. vf 11.04.22_Parte9.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

#### 5.1.6. Acción 6 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	6
Acción:	Seguimiento de los individuos replantados de <i>Eriosyce aurata</i> y <i>Eriosyce curvispina</i> que acredite porcentajes de sobrevivencia establecidos en el PMB Actualizado.
Tipo:	Por Ejecutar
Categoría:	Seguimiento
Subcategoría:	Monitoreo de flora
Fecha Inicio:	06-07-2024
Fecha Término:	06-10-2024
Indicadores de Cumplimiento:	Sobrevivencia de un 80% de <i>Eriosyce curvispina</i> , y de un 100% de <i>Eriosyce aurata</i> .



<p>Forma de Implementación:</p>	<p>Con el fin de evaluar el estado de los individuos replantados, durante los últimos 6 meses de vigencia de este PdC se llevarán a cabo 2 monitoreos de seguimiento (meses 33° y 36° contados desde la aprobación del PdC), de manera de comprobar una sobrevivencia de un 80% de <i>Eriosyce curvispina</i> y de 100% de <i>Eriosyce aurata</i>, sin perjuicio de lo establecido en el numeral 5.1 c) del PMB Actualizado, respecto a los monitoreos que deben efectuarse respecto a los ejemplares replantados, a saber “el monitoreo de estos nuevos ejemplares tendrá una duración de 5 años a partir de la fecha de replantación”.</p> <p>En el Anexo N° 5 se acompaña protocolo para la ejecución de la Acción de monitoreo de sobrevivencia.</p>
---------------------------------	--

#### 5.1.6.1. Conclusiones Finales

Respecto de las Acción N°6, correspondiente a las actividades de seguimiento de los ejemplares replantados de *E. aurata* y *E. curvispina*, fueron en total dos (2), las que se ejecutaron el día 17 de junio y el día 10 de septiembre de 2024, lo que fue informado en el undécimo y duodécimo reporte de avance, con el código SPDC-2487-2024, para el undécimo reporte, mientras que el duodécimo reporte de septiembre 2024, tiene como evidencia de envío a través de la Oficina de partes debido a problemas con la carga en la página del PdC.

Se indica que la acción se ejecutó en tiempo y forma, entregándose los resultados de los informes de sobrevivencia en los reportes de avance 11° y 12, cumpliéndose con los porcentajes de sobrevivencia comprometidos correspondientes a *E. aurata*: 100% y a *E. curvispina*: 80%, según lo definido en el respectivo PMB Actualizado.

#### 5.1.6.2. Histórico de Reportes

<p>Fecha reporte:</p>	<p>10-07-2024 - Id Reporte: SPDC-2487-2024</p>
<p>Estado del Reporte de la Acción:</p>	<p>Reportada</p>



Estado de Avance Reportado:	El presente documento, muestra los resultados de seguimiento obtenidos durante el primer monitoreo trimestral posterior a la actividad de replante (Acción N° 4 del PdC) para las especies de E. aurata y E. curvispina, ubicadas en el sector a orillas de la Ruta 5 Norte, aproximadamente a 5,5 km al sur de la localidad de Incahuasi y 60 km a al sureste del Parque Eólico San Juan de Chañaral de Aceituno”, del cual se entrega el debido reporte fechado y georreferenciado de la actividad ejecutada.
Fecha Inicio Efectivo:	17-06-2024
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta informe de revisión de los ejemplares monitoreados, así como el respectivo anexo fotográfico fechado y georreferenciado que da cuenta de la actividad.
Medios de Verificación:	- 6_PdC - Informe Avance Accion 6. V.2 JUN24.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	28-10-2024 - Id Reporte: SPDC-2645-2024
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	El presente documento, muestra los resultados de seguimiento obtenidos durante el segundo monitoreo trimestral posterior a la actividad de replante (Acción N°4 del PdC) para las especies de E. aurata y E. curvispina, ubicadas en el sector a orillas de la Ruta 5 Norte, aproximadamente a 5,5 km al sur de la localidad de Incahuasi y 60 km a al sureste del Parque Eólico San Juan de Chañaral de Aceituno”, del cual se entrega el debido reporte fechado y georreferenciado de la actividad ejecutada.
Fecha Inicio Efectivo:	17-06-2024
Fecha Término Efectivo:	30-09-2024
Estado Actual de la Acción:	Concluída



Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta informe de revisión de los ejemplares monitoreados, que dan cuenta del cumplimiento de sobrevivencia requerido en el PdC, así como el respectivo anexo fotográfico fechado y georreferenciado que da cuenta de la actividad de monitoreo.
Medios de Verificación:	- Anexo 2. Fotografía Seg EAU-ECU SEPT24_Parte1.pdf - Anexo 2. Fotografía Seg EAU-ECU SEPT24_Parte2.pdf - Anexo 2. Fotografía Seg EAU-ECU SEPT24_Parte3.pdf - Anexo 2. Fotografía Seg EAU-ECU SEPT24_Parte4.pdf - PdC. Duodécimo reporte de avance. Acción 6 vf. 8.10.24.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2487-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

#### 5.1.7. Acción 7 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	7
Acción:	Seguimiento de los individuos replantados de <i>Trichocereus coquimbanus</i> , que acredite porcentajes de sobrevivencia establecidos en el PMB Actualizado.
Tipo:	Por Ejecutar
Categoría:	Seguimiento
Subcategoría:	Monitoreo de flora
Fecha Inicio:	06-04-2022
Fecha Término:	06-10-2024
Indicadores de Cumplimiento:	Sobrevivencia de al menos un 90% de las especies <i>Trichocereus coquimbanus</i> .



Forma de Implementación:	<p>Con el fin de evaluar el estado de los individuos replantados, se llevarán a cabo monitoreos trimestrales de seguimiento, de manera de comprobar una sobrevivencia de al menos 90% de las especies <i>Trichocereus coquimbanus</i>, sin perjuicio de lo establecido en el numeral 5.1 c) del PMB Actualizado, respecto a los monitoreos que deben efectuarse respecto a los ejemplares replantados, a saber “el monitoreo de estos nuevos ejemplares tendrá una duración de 5 años a partir de la fecha de replantación”.</p> <p>En el Anexo N° 5, antes referido, se acompaña protocolo para la ejecución de la Acción de monitoreo de sobrevivencia.</p>
--------------------------	---

#### 5.1.7.1. Conclusiones Finales

La Acción N°7, asociada a las actividades de seguimiento de los ejemplares replantados de *T. coquimbanus*, se indica que fueron un total de diez (10) monitoreos que se ejecutaron de manera trimestral, posterior a la actividad de replante de las mismas, Lo anterior, fue debidamente informado entre el reporte de avance N°3 al N°12.

En todos los reportes, el porcentaje de sobrevivencia fue mayor al 90% definido en el respectivo PMB Actualizado y refrendado en el PdC.

En base a lo revisado, se indica que se han cumplido los porcentajes de sobrevivencia establecidos en el respectivo PMB, para la especie *T. coquimbanus*, lo que se ha verificado en los diez monitoreos establecidos para la acción definida en el PdC del proyecto.

Por lo anterior, la acción N°7 ha sido satisfactoriamente cumplida, tanto en plazo como en forma. Para lo anterior, se ha dispuesto como medios de verificación, fotografías georreferenciadas y facturas correspondientes a la ejecución de éstas.

#### 5.1.7.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	11-04-2022 - Id Reporte: SPDC-1548-2022
Estado del Reporte de la Acción:	No Reportada
Justificación No Reporte:	En el presente reporte de avance no corresponde aun campañas de seguimiento de replante de <i>T. coquimbanus</i> .
Fecha Inicio Efectivo:	20-06-2022



Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	
Medios de Verificación:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2487-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	11-07-2022 - Id Reporte: SPDC-1659-2022
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	<p>En el informe de avance que se acompaña como anexo a esta presentación, se entregan los antecedentes para el tercer reporte de avance de la Acción 7 del Programa de Cumplimiento ("PdC") presentado por San Juan S.A. ("Empresa"), consistente en el "Seguimiento de los individuos replantados de <i>Trichocereus coquimbanus</i>, que acredite porcentajes de sobrevivencia establecidos en el PMB Actualizado".</p> <p>De acuerdo con lo expuesto en el informe que se acompaña es posible constatar el seguimiento y monitoreo efectuado a los individuos replantados de <i>Trichocereus coquimbanus</i>, el cual permitió concluir el estado actual de los 1.362 ejemplares, según se indica a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-958 ejemplares clasificados en estado "Bueno", correspondiente al 70,4%,</li> <li>-383 ejemplares clasificados en estado "Regular", correspondiente al 28,1%, y</li> <li>-21 ejemplares clasificados en estado "Malo", correspondiente al 1,5%.</li> </ul>
Fecha Inicio Efectivo:	20-06-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se incluye presentación de las actividades ejecutadas para el cumplimiento de la acción, junto con el respectivo informe de seguimiento en formato pdf y con fotografías fechadas y georreferenciadas, que dan cuenta de la sobrevivencia de los ejemplares de <i>T. coquimbanus</i>
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 01. Presentación informe Acción N° 7.pdf</li> <li>- 02. Informe Avance Accion 7 vf.11.07.2022.pdf</li> </ul>
Informes de Seguimiento:	



¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2487-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	11-10-2022 - Id Reporte: SPDC-1764-2022
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	<p>En el informe de avance que se acompaña como anexo a esta presentación, se entregan los antecedentes para el tercer reporte de avance de la Acción 7 del Programa de Cumplimiento (“PdC”) presentado por San Juan S.A. (“Empresa”), consistente en el “Seguimiento de los individuos replantados de T. coquimbanus, que acredite porcentajes de sobrevivencia establecidos en el PMB Actualizado”.</p> <p>De acuerdo con lo expuesto en el informe que se acompaña es posible constatar el seguimiento y monitoreo efectuado a los individuos replantados de T. Coquimbanus, el cual permitió concluir el estado actual de los 1.362 ejemplares, según se indica a continuación:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. 929 ejemplares clasificados en estado “Bueno”, correspondiente al 68,2%.</li> <li>2. 370 ejemplares clasificados en estado “Regular”, correspondiente al 27,2%,</li> <li>3. 8 ejemplares clasificados como “Malo”, correspondiente al 0,6%, y</li> <li>4. 55 ejemplares clasificados como “Muertos”, correspondiente al 4%.</li> </ol> <p>Por lo que el porcentaje de sobrevivencia corresponde a un 96%, encontrándose estos valores dentro del cumplimiento de la medida.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	20-06-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se incluye presentación de las actividades ejecutadas para el cumplimiento de la acción, junto con el respectivo informe de seguimiento en formato pdf y con fotografías fechadas y georreferenciadas, que dan cuenta de la sobrevivencia de los ejemplares de T. coquimbanus



Medios de Verificación:	- Anexo 2 Accion 7._Parte1.pdf - Anexo 2 Accion 7._Parte2.pdf - Anexo 2 Accion 7._Parte3.pdf - Reporte Accion 7..pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2487-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	11-01-2023 - Id Reporte: SPDC-1871-2023
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	En el presente documento se entregan los resultados obtenidos durante el tercer monitoreo trimestral posterior a la relocalización de T. coquimbanus, efectuado el 13 de diciembre de 2022.
Fecha Inicio Efectivo:	20-06-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	<p>En el presente documento se entregan los resultados obtenidos durante el tercer monitoreo trimestral posterior a la relocalización de T. coquimbanus, efectuado el 13 de diciembre de 2022.</p> <p>Los resultados obtenidos en terreno muestran que, de un total de 1.362 individuos relocalizados, 16 individuos se encontraron con evidencia de pudrición, 43 individuos presentaron evidencia de decoloración y 12 ejemplares presentaron ataques de insectos. Finalmente se registraron 1.291 ejemplares sin evidencia de daño, aportando con el 94,8% del total general de ejemplares relocalizados.</p> <p>En cuanto al estado general de lo ejemplares, 867 se encuentran en buenas condiciones, aportando con el 63,7% del total rescatado. En cuanto a los ejemplares clasificados como regular, se registraron 413 esquejes, equivalentes al 30,3% del total general. Los individuos en mal estado aportan con el 1,1%, equivalentes a 15 ejemplares. Finalmente, se registraron 67 individuos clasificados como muertos, equivalentes al 4,9% del total general.</p>



Medios de Verificación:	- Anexo 2 Accion 7._Parte1_ENE23.pdf - Anexo 2 Accion 7._Parte2_ENE23.pdf - Anexo 2 Accion 7._Parte3_ENE23.pdf - Reporte Accion 7. Ene23.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2487-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	11-04-2023 - Id Reporte: SPDC-1994-2023
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	En el presente documento se entregan los resultados obtenidos durante el cuarto monitoreo trimestral posterior a la relocalización de T. coquimbanus, efectuado el 07 de marzo de 2023.
Fecha Inicio Efectivo:	20-06-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	<p>En el presente documento se entregan los resultados obtenidos durante el cuarto monitoreo trimestral posterior a la relocalización de T. coquimbanus, efectuado el 07 de marzo de 2023.</p> <p>Se adjunta el informe que describe los resultados de sobrevivencia y estado de la plantación de los 1.362 individuos de T. coquimbanus, y en los anexos, se incluyen las fotografías fechadas y georreferenciadas de estos ejemplares.</p> <p>A la fecha, de un total de 1.362 esquejes rescatados de T. Coquimbanus, y luego de transcurridos 12 meses desde la actividad de relocalización de los ejemplares, se tiene en resumen que:</p> <p>1. 80 ejemplares clasificados en estado “Muertos”, correspondiente al 5,9%.</p> <p>Obteniéndose un porcentaje de sobrevivencia de 94,1%, valor superior al 90% exigido en el respectivo PdC.</p>



Medios de Verificación:	- Anexo 2. Fotografías ejemplares T. coquimbanus MAR23_Parte1.pdf - Anexo 2. Fotografías ejemplares T. coquimbanus MAR23_Parte2.pdf - Anexo 2. Fotografías ejemplares T. coquimbanus MAR23_Parte3.pdf - Anexo 2. Fotografías ejemplares T. coquimbanus MAR23_Parte4.pdf - Anexo 2. Fotografías ejemplares T. coquimbanus MAR23_Parte5.pdf - Anexo 2. Fotografías ejemplares T. coquimbanus MAR23_Parte6.pdf - Anexo 2. Fotografías ejemplares T. coquimbanus MAR23_Parte7.pdf - Anexo 2. Fotografías ejemplares T. coquimbanus MAR23_Parte8.pdf - Reporte Acción 7. MAR23 VF.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2487-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	10-07-2023 - Id Reporte: SPDC-2091-2023
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	En el presente documento se entregan los resultados obtenidos durante el cuarto monitoreo trimestral posterior a la relocalización de T. coquimbanus, efectuado el 05 de junio de 2023.
Fecha Inicio Efectivo:	20-06-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución



Descripción Medios de Verificación:	<p>En el presente documento se entregan los resultados obtenidos durante el cuarto monitoreo trimestral posterior a la relocalización de T. coquimbanus, efectuado el 05 de julio de 2023.</p> <p>Se adjunta el informe que describe los resultados de sobrevivencia y estado de la plantación de los 1.362 individuos de T. coquimbanus, y en los anexos, se incluyen las fotografías fechadas y georreferenciadas de estos ejemplares.</p> <p>A la fecha, de un total de 1.362 esquejes rescatados de T. Coquimbanus, y luego de transcurridos 15 meses desde la actividad de relocalización de los ejemplares, se tiene un total de 86 ejemplares clasificados en estado "Muertos", correspondiente al 6,3%, calculándose un porcentaje de sobrevivencia de 93,7%, valor superior al 90% exigido en el respectivo PdC.</p>
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Anexo 2. Fotos Georreferenciadas_PDC_TC_JUN23_Parte1.pdf</li> <li>- Anexo 2. Fotos Georreferenciadas_PDC_TC_JUN23_Parte2.pdf</li> <li>- Anexo 2. Fotos Georreferenciadas_PDC_TC_JUN23_Parte3.pdf</li> <li>- Anexo 2. Fotos Georreferenciadas_PDC_TC_JUN23_Parte4.pdf</li> <li>- Anexo 2. Fotos Georreferenciadas_PDC_TC_JUN23_Parte5.pdf</li> <li>- Anexo 2. Fotos Georreferenciadas_PDC_TC_JUN23_Parte6.pdf</li> <li>- Anexo 2. Fotos Georreferenciadas_PDC_TC_JUN23_Parte7.pdf</li> <li>- Anexo 2. Fotos Georreferenciadas_PDC_TC_JUN23_Parte8.pdf</li> <li>- PdC - Informe Avance Accion 7. v.2.pdf</li> </ul>
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2487-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No
Fecha reporte:	11-10-2023 - Id Reporte: SPDC-2199-2023
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	En el presente documento se entregan los resultados obtenidos durante el sexto monitoreo trimestral posterior a la relocalización de T. coquimbanus, efectuado el 15 de septiembre de 2023.
Fecha Inicio Efectivo:	20-06-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	<p>En el presente documento se entregan los resultados obtenidos durante el sexto monitoreo trimestral posterior a la relocalización de T. coquimbanus, efectuado el 15 de septiembre de 2023.</p> <p>Se adjunta el informe que describe los resultados de sobrevivencia y estado de la plantación de los 1.362 individuos de T. coquimbanus, y en los anexos, se incluyen las fotografías fechadas y georreferenciadas de estos ejemplares monitoreados.</p> <p>A la fecha, de un total de 1.362 esquejes rescatados de T. Coquimbanus, y luego de transcurridos 18 meses desde la actividad de relocalización de los ejemplares, se tiene un total de 93 ejemplares clasificados en estado "Muertos", correspondiente al 6,8%, calculándose un porcentaje de sobrevivencia de 93,2%, valor superior al 90% exigido en el respectivo PdC.</p>
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Anexo TC SEPT23 V2_Parte1.pdf</li> <li>- Anexo TC SEPT23 V2_Parte2.pdf</li> <li>- Anexo TC SEPT23 V2_Parte3.pdf</li> <li>- Anexo TC SEPT23 V2_Parte4.pdf</li> <li>- Anexo TC SEPT23 V2_Parte5.pdf</li> <li>- Anexo TC SEPT23 V2_Parte6.pdf</li> <li>- Anexo TC SEPT23 V2_Parte7.pdf</li> <li>- Anexo TC SEPT23 V2_Parte8.pdf</li> <li>- PdC - Informe Avance Accion 7 - Sept23 - v.2.pdf</li> </ul>
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2487-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No
Fecha reporte:	12-01-2024 - Id Reporte: SPDC-2333-2024
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	Seguimiento de los individuos replantados de <i>Trichocereus coquimbanus</i> , que acredite porcentajes de sobrevivencia establecidos en el PMB Actualizado.
Fecha Inicio Efectivo:	20-06-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	En el presente documento se entregan los resultados obtenidos durante el séptimo monitoreo trimestral posterior a la relocalización de <i>T. coquimbanus</i> , efectuado el 07 de diciembre de 2023.
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Anexo Fotografico - Seg TC DIC23_Parte1.pdf</li> <li>- Anexo Fotografico - Seg TC DIC23_Parte2.pdf</li> <li>- Anexo Fotografico - Seg TC DIC23_Parte3.pdf</li> <li>- Anexo Fotografico - Seg TC DIC23_Parte4.pdf</li> <li>- Anexo Fotografico - Seg TC DIC23_Parte5.pdf</li> <li>- Anexo Fotografico - Seg TC DIC23_Parte6.pdf</li> <li>- Anexo Fotografico - Seg TC DIC23_Parte7.pdf</li> <li>- Anexo Fotografico - Seg TC DIC23_Parte8.pdf</li> <li>- PdC - Informe Avance Accion 7 - DIC23 - v.2.pdf</li> </ul>
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2487-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	10-04-2024 - Id Reporte: SPDC-2419-2024
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	En el presente documento se entregan los resultados obtenidos durante el octavo monitoreo trimestral posterior a la relocalización de <i>T. coquimbanus</i> , efectuado el 18 de marzo de 2024.
Fecha Inicio Efectivo:	20-06-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	En el presente documento se entregan los resultados obtenidos durante el octavo monitoreo trimestral posterior a la relocalización de <i>T. coquimbanus</i> , efectuado el 18 de marzo de 2024, junto con el anexo con fotografías fechadas y georreferenciadas que dan cuenta de aquello.



Medios de Verificación:	- Anexo 2. Fotografias PDC MAR24_Parte1.pdf - Anexo 2. Fotografias PDC MAR24_Parte2.pdf - Anexo 2. Fotografias PDC MAR24_Parte3.pdf - Anexo 2. Fotografias PDC MAR24_Parte4.pdf - Anexo 2. Fotografias PDC MAR24_Parte5.pdf - Anexo 2. Fotografias PDC MAR24_Parte6.pdf - Anexo 2. Fotografias PDC MAR24_Parte7.pdf - Reporte de Avance Acción 7. v.f MAR24.pdf - Anexo 2. Fotografias PDC MAR24_Parte8.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2487-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	10-07-2024 - Id Reporte: SPDC-2487-2024
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	En el presente documento se entregan los resultados obtenidos durante el noveno monitoreo trimestral posterior a la relocalización de T. coquimbanus, efectuado el 18 de junio de 2024, junto con los anexos de las fotografías fechadas y georreferenciadas de la revisión de estos ejemplares.
Fecha Inicio Efectivo:	20-06-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	En el presente documento se entregan los resultados obtenidos durante el noveno monitoreo trimestral posterior a la relocalización de T. coquimbanus, efectuado el 18 de junio de 2024, junto con el anexo con fotografías fechadas y georreferenciadas que dan cuenta de aquello.
Medios de Verificación:	- Anexo 2. Fotografía Seg TC JUN24_Parte1.pdf - Anexo 2. Fotografía Seg TC JUN24_Parte2.pdf - Anexo 2. Fotografía Seg TC JUN24_Parte3.pdf - Anexo 2. Fotografía Seg TC JUN24_Parte4.pdf - Anexo 2. Fotografía Seg TC JUN24_Parte5.pdf - Anexo 2. Fotografía Seg TC JUN24_Parte6.pdf - Anexo 2. Fotografía Seg TC JUN24_Parte7.pdf - Anexo 2. Fotografía Seg TC JUN24_Parte8.pdf - Informe Avance Accion 7. V2 JUN24.pdf
Informes de Seguimiento:	



¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2419-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	28-10-2024 - Id Reporte: SPDC-2645-2024
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	En el presente documento se entregan los resultados obtenidos durante el decimo monitoreo trimestral posterior a la relocalización de T. coquimbanus, efectuado el 09 de septiembre de 2024, junto con los anexos de las fotografías fechadas y georreferenciadas de la revisión de estos ejemplares.
Fecha Inicio Efectivo:	20-06-2022
Fecha Término Efectivo:	30-09-2024
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta informe de revisión de los ejemplares monitoreados, que da cuenta del cumplimiento de los porcentajes de éxito para la especie según lo determinado en el PDC, así como el respectivo anexo fotográfico fechado y georreferenciado que da cuenta de la actividad de seguimiento
Medios de Verificación:	- Anexo 2. Fotografía Seg TC SEPT24_Parte1.pdf - Anexo 2. Fotografía Seg TC SEPT24_Parte2.pdf - Anexo 2. Fotografía Seg TC SEPT24_Parte3.pdf - Anexo 2. Fotografía Seg TC SEPT24_Parte4.pdf - Anexo 2. Fotografía Seg TC SEPT24_Parte5.pdf - Anexo 2. Fotografía Seg TC SEPT24_Parte6.pdf - Anexo 2. Fotografía Seg TC SEPT24_Parte7.pdf - Anexo 2. Fotografía Seg TC SEPT24_Parte8.pdf - Anexo 2. Fotografía Seg TC SEPT24_Parte9.pdf - PdC. Duodécimo reporte de avance. Acción 7. v.f. 8.10.24.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2487-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No





## 5.2. Hecho 2

No haber incorporado señalética informativa que dé cuenta del atractivo turístico de Caleta Chañaral y Reserva Pingüinos de Humboldt, en el sector cruce de la línea de transmisión eléctrica con la Ruta C-500.

### 5.2.1. Acción 8 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	8
Acción:	Obtención de autorización de la Dirección de Vialidad
Tipo:	En Ejecución
Categoría:	Actos Administrativos
Subcategoría:	Permisos
Fecha Inicio:	06-10-2021
Fecha Término:	06-04-2022
Indicadores de Cumplimiento:	Resolución aprobatoria de la Dirección de Vialidad de la SEREMI del MOP de la Región de Atacama e instalación de señalética en puntos aprobados.
Forma de Implementación:	Se presentará, física o digitalmente en la Oficina de Partes de la Dirección de Vialidad de la SEREMI del MOP de la Región de Atacama, una solicitud para instalar señalética para indicar el acceso a los atractivos turísticos de Caleta Chañaral y Reserva Pingüinos de Humboldt.  Asimismo, se dará respuesta a cualquier observación o aclaración que efectúe la autoridad durante el procedimiento administrativo iniciado para tal efecto.

#### 5.2.1.1. Conclusiones Finales

La Acción N°8 de obtención de la autorización por parte de la Dirección de Vialidad para la instalación de la señalética definida en la acción N° 9 del PdC, fue ingresada con fecha 15 de julio de 2021, la que fue solicitada con complemento de información, solicitud que fue entregada con fecha 15 de febrero de 2022. Dicha solicitud fue aprobada por la Dirección de vialidad con fecha 19 de abril de 2022.

Se hace presente que, en el segundo reporte de avance, San Juan S.A. comunicó a la SMA la ocurrencia del impedimento previsto para esta acción en el PdC. De esta forma, y ante el retraso de la



autoridad para entregar la autorización para la instalación de la señalética, la Empresa propuso como acción alternativa la de extender el plazo originalmente considerado en el PdC en 4 meses.

Finalmente, mediante Ord. N° 511, de 19 de abril de 2022, la Dirección de Vialidad informa la obtención de la autorización para la instalación de la señalética.

En consideración a lo expuesto, la acción N°8 ha sido satisfactoriamente cumplida, tanto en plazo como en forma. Para lo anterior, se ha dispuesto como medios de verificación, fotografías georreferenciadas y facturas correspondientes a la ejecución de ésta, así como la tabla 1-2, de resumen en base a los reportes y actividades reportadas en ellos.

### 5.2.1.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	12-01-2022 - Id Reporte: SPDC-1425-2022
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	En el presente informe se entregan antecedentes para el reporte inicial de la Acción 8 del Programa de Cumplimiento ("PdC") presentado por San Juan S.A., consistente en la Obtención de autorización de la Dirección de Vialidad para la instalación de señalética.
Fecha Inicio Efectivo:	19-07-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	A continuación se describen los medios de verificación reportados: 1. Reporte Inicial de Cumplimiento. Acción 8 2. Correo electrónico de la Oficina de Partes de la Dirección de Vialidad de la Región de Atacama, de 3 de agosto de 2021, en el cual se confirma la presentación de la solicitud de autorización para la instalación de señalética en la Ruta C-500 efectuada por la empresa con fecha 19 de julio de 2021. 3. Carta conductora de la solicitud de señalética presentada con fecha 19 de julio de 2021 a la Dirección de Vialidad de la Región de Atacama. 4. Solicitud de instalación de señalética en la Ruta C-500 efectuada por la empresa con fecha 19 de julio de 2021.
Medios de Verificación:	- Reporte inicial. Acción 8..docx - Correo recepción ingreso vialidad JUL21.pdf - 00. Carta conductora Vialidad SJU.pdf - 01. Informe presentación Señalética Vialidad LTE SJU.pdf
Informes de Seguimiento:	



¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1548-2022
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	11-04-2022 - Id Reporte: SPDC-1548-2022
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	<p>En el presente informe se entregan antecedentes para el segundo reporte de avance de la Acción 8 del Programa de Cumplimiento ("PdC") presentado por San Juan S.A. ("Empresa"), consistente en "Obtención de autorización de la Dirección de Vialidad para la instalación de señalética".</p> <p>Considerando las observaciones técnicas formuladas por la Dirección de Vialidad, San Juan S.A., debidamente reportado en el Informe de avance N°1, se complementó durante el mes de febrero pasado la presentación ingresada con fecha 15 de julio de 2021 y que se tramita bajo el número 15121852.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	19-07-2021
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se incluye el informe de avance en PDF, y los respectivos anexos, que dan cuenta de la solicitud de aprobación ingresada a la dirección de vialidad con fecha 15 de febrero de 2022, así como su respectiva carta conductora y correo de recepción por parte de la DV. Al 31 de marzo, no se tenía respuesta de la solicitud por parte de la DV de la región de Atacama.
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 02. Carta conductora Vialidad SJU V2.pdf</li> <li>- 03. Informe presentación Señalética Vialidad LTE SJU V2.pdf</li> <li>- 04. Recepcion Oficina de partes DV - Feb22.pdf</li> </ul>
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	Sí
Fecha Impedimento:	31-03-2022
Archivos Asociados al Impedimento	- 01. PdC - Informe Avance - Acción 8.pdf
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1425-2022



¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No
---	----

## 5.2.2. Acción 9 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	9
Acción:	Instalación de la señalética para indicar el acceso a los atractivos turísticos de Caleta Chañaral y Reserva Pingüinos de Humboldt.
Tipo:	Por Ejecutar
Categoría:	Infraestructura
Subcategoría:	Otros
Fecha Inicio:	06-04-2022
Fecha Término:	06-06-2022
Indicadores de Cumplimiento:	Instalación de la señalética en el plazo comprometido.
Forma de Implementación:	<p>Una vez aprobada la por parte de la Dirección de Vialidad de la SEREMI del MOP de la Región de Atacama, se procederá a la instalación de la señalética la cual tendrá las siguientes características:</p> <p>a. Señalética impresa en placa metálica galvanizada de 3 mm por un largo de 2 metros y altura de 1 metro.  b. Adhesivo plancha reflectancia grado ingeniería prismática, colores fondo café, textos y roles en blanco.  c. 2 postes para instalación señal tipo omega galvanizado de 2.5 mm.  d. Empotrado de 50 cms.</p>

### 5.2.2.1. Conclusiones Finales

Respecto de la Acción N°9, correspondiente a "Instalación de señalética turística en Ruta C-500, KM 53,4." se indica que con fecha 14 de diciembre de 2022, fue instalada la señalética respectiva aprobada mediante Ord. 511 de la Dirección de vialidad. El cumplimiento de esta acción fue reportado en el quinto reporte de avance, con el código SPDC-1871-2023.

Por lo anterior, la acción N° 9 ha sido satisfactoriamente cumplida, tanto en plazo como en forma. Para lo anterior, se ha dispuesto como medios de verificación, fotografías georreferenciadas y facturas correspondientes a la ejecución de ésta, documentos entregados a la SMA en el quinto reporte de



avance.

### 5.2.2.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	11-04-2022 - Id Reporte: SPDC-1548-2022
Estado del Reporte de la Acción:	No Reportada
Justificación No Reporte:	No corresponde aun su reporte, toda vez que aun no se ha obtenido por parte de la DV la aprobación para la instalación de la señaletica.
Fecha Inicio Efectivo:	05-05-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	
Medios de Verificación:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1871-2023
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	11-07-2022 - Id Reporte: SPDC-1659-2022
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	<p>Reportamos la ocurrencia del impedimento previsto en la Acción 9 del PdC, consistente en el “Retraso de la Dirección de Vialidad de la SEREMI del MOP de la Región de Atacama en otorgar la autorización para la instalación de la señalética”.</p> <p>Ello, por cuanto el Ordinario N° 511, de 19 de abril de 2022, de la Dirección de Vialidad de la Región de Atacama que autorizó el montaje de la señalización, dispuso que antes de proceder a su instalación material, debía requerirse (i) la validación del diseño de la señalética por parte del SERNATUR, y (ii) la coordinación con el Jefe Provincial de Vialidad de Huasco o con el Jefe de Sub Departamento de Seguridad Vial para efectos de fijar una fecha para que dicha autoridad fiscalizara y supervisara en terreno la instalación de la señalética.</p> <p>En relación con la primera exigencia, la Empresa remitió al SERNATUR, vía correo electrónico, la respectiva solicitud de validación, informando este Servicio de una observación técnica referida a la iconografía de la señalética, la cual ya fue rectificadas por la Empresa. Por su parte, la Empresa ha requerido a la Dirección de Vialidad Regional más antecedentes respecto del procedimiento y persona encargada para coordinar la fecha de la instalación de la señalética.</p> <p>En consideración a que todavía se encuentra pendiente la respuesta de la Dirección de Vialidad, se propone como acción alternativa la de ampliar en un máximo de 3 meses el plazo de ejecución de la Acción 9 del PdC.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	05-05-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Como verificador de la acción 9, se incluye la aprobación de la dirección de vialidad, la cual fue recepcionada el día 04 de mayo de 2022. dicha comprobante debe incluirse como comprobante de la acción 8, la cual no fue posible cargar en este reporte.
Medios de Verificación:	- 01. Ord. 511 2022.pdf - 02. Correo Recepcion Oficio - RV_ oficio respuesta señal C 500.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	Sí
Fecha Impedimento:	05-07-2022



Archivos Asociados al Impedimento	- 01. Acción 9 vf.11.07.2022.pdf - 1. Copia correo electrónico a SERNATUR.pdf - 2. Copia correo electrónico a SERNATUR subsanación observaciones.pdf - 3. Copia correo electrónico a Dirección de Vialidad.pdf
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1871-2023
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	11-01-2023 - Id Reporte: SPDC-1871-2023
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se ha ejecutado la instalación de la señalética turística en el cruce con la LTE San Juan, según lo definido en la aprobación de la Dirección de Vialidad y los demás organismos sectoriales.
Fecha Inicio Efectivo:	05-05-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	En el presente informe se entregan antecedentes para el quinto reporte de avance del Programa de Cumplimiento ("PdC") presentado por San Juan S.A. ("Empresa"), y que dan cuenta del cumplimiento de la Acción 9 consistente en "Instalación de la señalética para indicar el acceso a los atractivos turísticos de Caleta Chañaral y Reserva Pingüinos de Humboldt".
Medios de Verificación:	- Anexo 1. Accion 9 Ene23.pdf - Anexo 2. Accion 9 Ene23.pdf - Reporte Acción 9. Ene23.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1659-2022
Observación de la Acción	Acción reportada en periodo posterior. La fecha del reporte comprometida era 06-07-2022 y la fecha del reporte real es 28-10-2024.
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



### 5.2.3. Acción 10 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	10
Acción:	Cargar el Programa de Cumplimiento al sistema digital de la Superintendencia (SPDC) e informar a la Superintendencia del Medio Ambiente, los reportes y medios de verificación que acrediten la ejecución de las acciones comprometidas en el presente PdC a través de los sistemas digitales que la SMA disponga al efecto para implementar el SPDC.
Tipo:	Por Ejecutar
Categoría:	Actos Administrativos
Subcategoría:	General
Fecha Inicio:	06-10-2021
Fecha Término:	06-10-2024
Indicadores de Cumplimiento:	PdC y reportes de seguimiento cargados al sistema digital del SPDC dentro los plazos indicados en la forma de implementación.
Forma de Implementación:	Dentro del plazo de 10 días hábiles y según la frecuencia establecida en el PdC, se accederá al sistema digital que la SMA disponga para implementar el SPDC y se cargará el PdC y la información relativa al reporte inicial, reportes de avance e informe final de cumplimiento, según corresponda con las acciones reportadas, así como los medios de verificación para acreditar el cumplimiento de las acciones comprometidas. Una vez ingresados los reportes o medios de verificación, se conservará el comprobante electrónico generado por el sistema digital en el que se implemente el SPDC.

#### 5.2.3.1. Conclusiones Finales

Respecto de la acción N°10, y asociado a "Carga del PdC a la plataforma SPDC", se indica que con fecha 22-10-2021, fue creado en la plataforma SPDC el PdC electrónico, acción que arrojó el Id Comprobante: CCPDC-1116. A solicitud de la SMA, la empresa corrigió y presentó nuevamente el PdC electrónico, cuyo certificado de presentación arrojó el Id Comprobante: CCPDC-1120.

Tal como puede observarse en la plataforma electrónica de esta SMA, la acción 10 se ejecutó, ininterrumpidamente, desde el reporte de avance N° 1 hasta el N°12 del PdC. En este sentido, se indica a continuación, cada uno de los códigos de reporte emitidos por vuestra Superintendencia, dando cabal



cumplimiento a la subida de los 12 reportes solicitados para el PdC del proyecto.

Ademas, y como es de vuestro conocimiento, el duodécimo reporte de avance fue enviado, dentro de plazo, mediante correo electrónico a [oficinadepartes@sma.gob.cl](mailto:oficinadepartes@sma.gob.cl), el cual fue recepcionado conforme por parte de por la SMA con fecha 14 de octubre de 2024, debido a que la empresa se vio imposibilitada de poder realizar la carga de este reporte en el SNIFA.

Finalmente, es importante indicar que la Resolución Aprobatoria del PdC fue notificada mediante carta certificada, la cual fue recepcionada en la Oficina de Correos de Chile de la comuna de Las Condes (correspondiente al domicilio de nuestra representada) con fecha miércoles 6 de octubre de 2021. En base a lo anterior, y de conformidad al artículo 46 de la Ley N° 19.880, las notificaciones que se realicen mediante carta certificada se entenderán practicadas a contar del tercer día hábil siguiente a su recepción en la Oficina de Correos del domicilio del notificado. De esta forma, la notificación de la Resolución Aprobatoria se entendió practicada el día martes 12 de octubre de 2021. Así las cosas, (i) el plazo de 20 días hábiles contados desde la notificación de la Resolución Aprobatoria para presentar el Reporte Inicial de la Acción 8 del Programa de Cumplimiento ("PdC") vencía el día 9 de noviembre de 2021, y (ii) el plazo trimestral para presentar cada reporte de avance vencía el día 12 del mes respectivo.

En consecuencia, la acción N°10 ha sido satisfactoriamente cumplida, tanto en plazo como en forma. Para lo anterior, se ha dispuesto como medios de verificación, los respectivos códigos de envío, así como los comprobantes obtenidos de la misma.

**ATENCIÓN: La acción 10 fue finalizada fuera de plazo. La fecha comprometida de término es: 06-10-2024, y la fecha real de término es: 10-10-2024.**

### 5.2.3.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	12-01-2022 - Id Reporte: SPDC-1425-2022
Estado del Reporte de la Acción:	No Reportada
Justificacion No Reporte:	No se justifica reportar esta accion, toda vez que ya se ha hecho la carga del PDC al portal SPDC de la SMA.
Fecha Inicio Efectivo:	12-01-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución



Descripción Medios de Verificación:	Se incluye el comprobante de Creación Electrónica Programa de Cumplimiento, Id Comprobante: CCPDC-1116, ingresado con fecha 22-10-2021.
Medios de Verificación:	- CCPDC-1116.pdf
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2487-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	11-04-2022 - Id Reporte: SPDC-1548-2022
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se adjunto comprobante de ingreso de primer reporte de avance al 31 de diciembre de 2021.
Fecha Inicio Efectivo:	12-01-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta reporte en formato PDF, que da cuenta del reporte de avance N°1 del PdC.
Medios de Verificación:	- Comprobante Envio Reporte de Avance N° 1.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2487-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	11-07-2022 - Id Reporte: SPDC-1659-2022
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se adjunto comprobante de ingreso de primer reporte de avance al 31 de marzo de 2021.
Fecha Inicio Efectivo:	12-01-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta reporte en formato PDF, que da cuenta del reporte de avance N°2 del PdC.
Medios de Verificación:	- 02. Comprobante de Envio Reporte Avance N2.pdf - 01. Presentación Acción N° 10.pdf
Informes de Seguimiento:	



¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2487-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	11-10-2022 - Id Reporte: SPDC-1764-2022
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se adjunto comprobante de ingreso del tercer reporte de avance al 31 de julio de 2022.
Fecha Inicio Efectivo:	12-01-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta reporte en formato PDF, que da cuenta del reporte de avance N°3 del PdC.
Medios de Verificación:	- Comprobante Envio Reporte de Avance N°3.pdf - Reporte Acción 10..pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2487-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	11-01-2023 - Id Reporte: SPDC-1871-2023
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se ha hecho envio de los antecedentes correspondientes al 4to reporte, con fecha 11-10-22.
Fecha Inicio Efectivo:	12-01-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución



Descripción Medios de Verificación:	En el documento que se acompaña como anexo a esta presentación se entregan los antecedentes para el cuarto reporte de avance de la Acción 10 del Programa de Cumplimiento ("PdC") presentado por San Juan S.A. ("Empresa"), consistente en el "Cargar el Programa de Cumplimiento al sistema digital de la Superintendencia e informar los reportes y medios de verificación que acrediten la ejecución de las acciones comprometidas en el presente PdC".
Medios de Verificación:	- Anexo 1. Accion 10 Comprobante de envío 4° reporte de avances.pdf - Reporte Acción 10. Ene23.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2487-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	11-04-2023 - Id Reporte: SPDC-1994-2023
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se ha hecho envío de los antecedentes correspondientes al 5to reporte, con fecha 11-01-23.
Fecha Inicio Efectivo:	12-01-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	En el documento que se acompaña como anexo a esta presentación se entregan los antecedentes para el quinto reporte de avance de la Acción 10 del Programa de Cumplimiento ("PdC") presentado por San Juan S.A. ("Empresa"), consistente en el "Cargar el Programa de Cumplimiento al sistema digital de la Superintendencia e informar los reportes y medios de verificación que acrediten la ejecución de las acciones comprometidas en el presente PdC".
Medios de Verificación:	- Anexo 1. Comprobante Envío 5to Reporte SPDC-1871-2023.pdf - Reporte Acción 10. Abril 23.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2487-2024



¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No
---	----

Fecha reporte:	10-07-2023 - Id Reporte: SPDC-2091-2023
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	PdC y reportes de seguimiento cargados al sistema digital del SPDC dentro los plazos indicados en la forma de implementación.
Fecha Inicio Efectivo:	12-01-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	En el documento que se acompaña como anexo a esta presentación se entregan los antecedentes para el sexto reporte de avance de la Acción 10 del Programa de Cumplimiento ("PdC") presentado por San Juan S.A. ("Empresa"), consistente en el "Cargar el Programa de Cumplimiento al sistema digital de la Superintendencia e informar los reportes y medios de verificación que acrediten la ejecución de las acciones comprometidas en el presente PdC", el que fue presentado con fecha 11 de abril de 2023
Medios de Verificación:	- COMPROBANTE ENVÍO REPORTE SPDC-1994-2023.pdf - Reporte Acción 10. Jul23.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2487-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	11-10-2023 - Id Reporte: SPDC-2199-2023
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	PdC y reportes de seguimiento cargados al sistema digital del SPDC dentro los plazos indicados en la forma de implementación.
Fecha Inicio Efectivo:	12-01-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución



Descripción Medios de Verificación:	En el documento que se acompaña como anexo a esta presentación se entregan los antecedentes para el séptimo reporte de avance de la Acción 10 del Programa de Cumplimiento (“PdC”) presentado por San Juan S.A. (“Empresa”), consistente en el “Cargar el Programa de Cumplimiento al sistema digital de la Superintendencia e informar los reportes y medios de verificación que acrediten la ejecución de las acciones comprometidas en el presente PdC”, el que fue presentado con fecha 10 de julio de 2023
Medios de Verificación:	- COMPROBANTE ENVÍO REPORTE SPDC-2091-2023.pdf - Reporte Acción 10. SEPT23.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2487-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	12-01-2024 - Id Reporte: SPDC-2333-2024
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Cargar el Programa de Cumplimiento al sistema digital de la Superintendencia (SPDC) e informar a la Superintendencia del Medio Ambiente, los reportes y medios de verificación que acrediten la ejecución de las acciones comprometidas en el presente PdC a través de los sistemas digitales que la SMA disponga al efecto para implementar el SPDC.
Fecha Inicio Efectivo:	12-01-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	En el documento que se acompaña como anexo a esta presentación se entregan los antecedentes para el octavo reporte de avance de la Acción 10 del Programa de Cumplimiento (“PdC”) presentado por San Juan S.A. (“Empresa”), consistente en el “Cargar el Programa de Cumplimiento al sistema digital de la Superintendencia e informar los reportes y medios de verificación que acrediten la ejecución de las acciones comprometidas en el presente PdC”, el que fue presentado con fecha 11 de octubre de 2023



Medios de Verificación:	- COMPROBANTE ENVÍO REPORTE SPDC-2199-2023.pdf - Reporte Acción 10. DIC23.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2487-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	10-04-2024 - Id Reporte: SPDC-2419-2024
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Cargar el Programa de Cumplimiento al sistema digital de la Superintendencia (SPDC) e informar a la Superintendencia del Medio Ambiente, los reportes y medios de verificación que acrediten la ejecución de las acciones comprometidas en el presente PdC a través de los sistemas digitales que la SMA disponga al efecto para implementar el SPDC.
Fecha Inicio Efectivo:	12-01-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	En el documento que se acompaña como anexo a esta presentación se entregan los antecedentes para el octavo reporte de avance de la Acción 10 del Programa de Cumplimiento ("PdC") presentado por San Juan S.A. ("Empresa"), consistente en el "Cargar el Programa de Cumplimiento al sistema digital de la Superintendencia e informar los reportes y medios de verificación que acrediten la ejecución de las acciones comprometidas en el presente PdC", el que fue presentado con fecha 11 de enero de 2024
Medios de Verificación:	- Anexo 1. COMPROBANTE ENVÍO REPORTE SPDC-2333-2024.pdf - Reporte Acción 10. MAR24.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2487-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



Fecha reporte:	10-07-2024 - Id Reporte: SPDC-2487-2024
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Cargar el Programa de Cumplimiento al sistema digital de la Superintendencia (SPDC) e informar a la Superintendencia del Medio Ambiente, los reportes y medios de verificación que acrediten la ejecución de las acciones comprometidas en el presente PdC a través de los sistemas digitales que la SMA disponga al efecto para implementar el SPDC.
Fecha Inicio Efectivo:	12-01-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	En el documento que se acompaña como anexo a esta presentación se entregan los antecedentes para el octavo reporte de avance de la Acción 10 del Programa de Cumplimiento ("PdC") presentado por San Juan S.A. ("Empresa"), consistente en el "Cargar el Programa de Cumplimiento al sistema digital de la Superintendencia e informar los reportes y medios de verificación que acrediten la ejecución de las acciones comprometidas en el presente PdC", el que fue presentado con fecha 10 de abril de 2024.
Medios de Verificación:	- Acción 10. COMPROBANTE ENVÍO REPORTE SPDC-2419-2024.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2419-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	28-10-2024 - Id Reporte: SPDC-2645-2024
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Cargar el Programa de Cumplimiento al sistema digital de la Superintendencia (SPDC) e informar a la Superintendencia del Medio Ambiente, los reportes y medios de verificación que acrediten la ejecución de las acciones comprometidas en el presente PdC a través de los sistemas digitales que la SMA disponga al efecto para implementar el SPDC.
Fecha Inicio Efectivo:	12-01-2022



Fecha Término Efectivo:	10-10-2024
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	En el documento que se acompaña como anexo a esta presentación se entregan los antecedentes para el undécimo reporte de avance de la Acción 10 del Programa de Cumplimiento (“PdC”) presentado por San Juan S.A. (“Empresa”), consistente en el “Cargar el Programa de Cumplimiento al sistema digital de la Superintendencia e informar los reportes y medios de verificación que acrediten la ejecución de las acciones comprometidas en el presente PdC”, de código SPDC-2487-2024, de fecha 10 de julio de 2024
Medios de Verificación:	- Anexo 1. COMPROBANTE ENVÍO REPORTE SPDC-2487-2024.pdf - Reporte Acción 10. SEPT24.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2487-2024
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

#### 5.2.4. Acción 11 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	11
Acción:	De verificarse un impedimento de carga de reportes y medios de verificación al SPDC, señalado en la Acción ID 10 anterior, la información relativa al reporte inicial, reportes de avance e informe final de cumplimiento, según corresponda se entregarán a través de la Oficina de Partes de la Superintendencia del Medio Ambiente.
Tipo:	Alternativa
Categoría:	Actos Administrativos
Subcategoría:	General
Fecha Inicio:	0 Días corridos desde la verificación del impedimento.
Fecha Término:	Término del PdC.
Indicadores de Cumplimiento:	Presentación a la SMA de reporte inicial, reportes de avance e informe inicial, según corresponda, dentro de plazo.



Forma de Implementación:	Presentación de la información relativa al reporte inicial, reportes de avance e informe final de cumplimiento, según corresponda, a través de la Oficina de Partes de la Superintendencia del Medio Ambiente.
--------------------------	--

#### 5.2.4.1. Conclusiones Finales

Respecto de la acción N°11, se indica que los reportes de avance N°1 al N°11, fueron subidos a la plataforma SPDC. Solo el último reporte de avance (N°12), fue enviado a través de oficina de partes virtual (oficinadepartes@sma.gob.cl), con fecha 11 de octubre de 2024, y recepcionado conforme por parte de esta SMA, con fecha 14 de octubre de 2024.

#### 5.2.4.2. Histórico de Reportes

No hay datos históricos para esta acción.



Fecha: 28-10-2024 10:52



*El presente certificado únicamente da cuenta del reporte de información ingresada en el Sistema de Seguimiento del Programa de Cumplimiento.*

